

### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Contenidos y Formatos Audiovisuales por la Universitat de València (Estudi General)

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultad de Filología, Traducción y Comunicación

*Rama de conocimiento:* Arte y Humanidades

*Créditos:* 60 *Nº plazas:* 25

*Número de RUCT:* 4311703 *Fecha verificación:* 2009

### Valoración por criterios

*Organización y desarrollo (Criterio 1)* Se alcanza parcialmente

*Información y transparencia (Criterio 2)* Se alcanza parcialmente

*Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)* Se alcanza parcialmente

*Personal académico (Criterio 4)* Se alcanza

*Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)* Se alcanza

*Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)* Se alcanza parcialmente

*Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)* Se alcanza parcialmente

Escala: se supera excelentemente, se alcanza, se alcanza parcialmente y no se alcanza.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Miguel Ginés Vilar

## Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza parcialmente

*El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.*

Valoración  
descriptiva

El desarrollo del título en la actualidad incumple algunos aspectos respecto a la memoria de verificación. Ninguno de ellos se considera sustancial ya que en todo caso parecen estar justificados por los efectos positivos en la adquisición de las competencias y garantizar que el perfil de acceso de los estudiantes sea el idóneo. No obstante se requiere iniciar con urgencia un proceso de modificación para actualizar la memoria del título y la información pública del mismo respecto al diseño de la planificación de las enseñanzas -secuenciación por cuatrimestres de sus materias-; los criterios del baremo aplicados en la selección de estudiantes; y el contenido de las guías docentes de las materias presentes en la web -actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías y contenidos programáticos-.

Los tres cambios introducidos en la secuenciación del plan de estudios están justificados para obtener los mejores resultados de aprendizaje de los estudiantes. El diseño del plan de estudios, según fue verificado, concentraba un excesivo número de créditos en el segundo cuatrimestre (45 ECTS) mientras que dejaba el primer cuatrimestre con muy poca carga de créditos (15 ECTS). La gestión del Máster ha intentado equilibrar el trabajo de los estudiantes entre los dos cuatrimestres. Para ello ha trasladado una materia del segundo al primer cuatrimestre y posibilitado que los estudiantes cursen TFM en ambos cuatrimestres (para que se puedan realizar proyectos con un mayor margen de tiempo) y que elijan realizar las prácticas externas en cualquiera de los dos cuatrimestres.

Ninguno de los tres cambios se pueden considerar como sustanciales y la valoración que se extrae en este proceso de evaluación es que han tenido efectos positivos en el desarrollo del título.

El Máster mantiene una total vigencia, según se ha podido confirmar en las sucesivas audiencias con profesorado, estudiantes, egresados y empleadores. Tras un elevado número de ediciones, mantiene una fuerte demanda y altas tasas de ocupación.

El tamaño del grupo de estudiantes es adecuado para el seguimiento de las diferentes materias. Destaca la importante internacionalización que presenta su estudiantado, que demuestra el interés que mantiene el título. Las últimas promociones de estudiantes están integradas por alumnos de muy diferentes nacionalidades (Ecuador, Chile, EEUU, etc.) Los perfiles de los estudiantes resultan complementarios.

No se han identificado solapamientos ni duplicidades entre las diferentes materias. Existe una gran coherencia en el conjunto del plan de estudios. Se aplican metodologías docentes eficaces que propician una inmersión de los estudiantes en el ámbito del diseño y producción de formatos y contenidos audiovisuales.

El título se gestiona a través de un sistema de coordinación horizontal y vertical que no presenta disfunciones -tan solo señalar como área de mejora una revisión y adecuación del contenido de las

guías docentes a las fichas de la Memoria de Verificación.

Se perciben posibles áreas de mejora en los aspectos de organización y gestión del Máster. Es uno de los ítems que merecen una valoración más baja por los estudiantes -2,73 sobre 5- del conjunto de elementos analizados del Máster, al igual que sucede con la valoración que los estudiantes tienen de la información de las guías docentes -2,93 sobre 5.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza parcialmente

*El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.*

*Valoración  
descriptiva*

No se han seguido las recomendaciones indicadas para el criterio 2 del informe de la AVAP de 2015.

En la mayoría de guías docentes no se aportan las ponderaciones de los sistemas de evaluación, una información que se debería incluir para que los estudiantes conozcan en detalle, a través de los recursos de información pública sobre el título, los sistemas de evaluación que les serán aplicados en cada una de las materias.

Se han introducido cambios en las actividades formativas. Se han incluido nuevas actividades formativas -por ejemplo, prácticas de laboratorio o resolución de casos prácticos- en la mayoría de las guías docentes, al tiempo que se han suprimido otras presentes en las fichas de la memoria de verificación. Lo mismo sucede en las metodologías docentes. También se identifican ligeras modificaciones en los programas de algunas materias.

No se muestra información sobre la fecha de los exámenes.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza parcialmente

*El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.*

Valoración  
descriptiva

Se evidencia la puesta en marcha de acciones de mejora para incrementar la participación en las encuestas, si bien, han sido muy focalizadas a los estudiantes, donde se han mejorado notablemente los resultados (en estudiantes final), aunque no en otras encuestas (estudiantes graduados y valoración de la docencia).

Han realizado una encuesta propia que llevan pasando desde el curso 2015-16, con altas tasas de respuesta, aunque la información que se valora es cualitativa y no se ajusta a los items de las encuestas oficiales. Aun así, hay información de respuestas abiertas que resulta interesante para la mejora del título.

De la misma manera que se estableció en el anterior proceso de renovación de la acreditación en 2015, no se evidencia la recogida sistemática de la percepción de los empleadores, si bien se indica en la página de calidad de la universidad y en el autoinforme de renovación de la acreditación, que se encuentra en proceso de elaboración un cuestionario para recoger las opiniones de los empleadores. Buena parte de las recomendaciones establecidas tanto en el informe de seguimiento externo en 2012 y en el informe de renovación de la acreditación en 2015 ha sido analizadas y vinculadas con acciones de mejora concretas, destacando la información sobre la experiencia docente e investigadora del PDI y la coordinación para evitar duplicidades.

Se recomienda profundizar en el despliegue de acciones de mejora ya requeridas como son la puesta en marcha de las acciones de mejora concretas establecidas en los planes de mejora en algunos casos y de establecer acciones en otros, como son la mejor relación entre los contenidos teóricos y prácticos del máster y, de manera específica, en los contenidos de la asignatura "Ciudadanía y políticas de comunicación", la información más precisa sobre la evaluación en las guías docentes del máster y se debe mejorar es la información sobre el seguimiento y evaluación de las prácticas.

Se evidencia certificado el diseño del modelo del programa Docencia así como un despliegue de manera experimental durante los tres últimos años, si bien se recomienda potenciar la información a la comunidad universitaria del modelo así como de sus consecuencias y metodologías, al finalizar esta fase experimental.

#### Criterion 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

El Máster cuenta con un equipo de profesores que se ajusta a lo comprometido en la memoria de verificación y reúne el nivel de cualificación académica requerida por el título. En las últimas ediciones han incrementado las tasas de PDI funcionario y de PDI doctor.

Existe una tasa del 90% de profesores doctores, un 80% de PDI a tiempo completo, acumulan un total de 13 sexenios y 23 quinquenios. El equipo de profesores se completa con un conjunto de profesionales de la industria audiovisual que imparten sesiones sobre sus áreas de trabajo y conocimiento. Esa participación fortalece la relación del título con la realidad del sector y el enfoque profesionalizante de este máster universitario. Se aprecia una adecuada coordinación en las materias en que tienen lugar estas sesiones. Se mantiene un equilibrio correcto entre el personal docente de la Universidad del Máster (que llevan el peso y responsabilidad de la impartición y evaluación de las materias) y este conjunto de profesionales invitados, cuya participación se desarrolla un porcentaje reducido de los créditos docentes impartidos.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad del profesorado es muy positivo según los resultados de la encuesta. Generalmente las preguntas relacionadas con el profesorado obtienen las mejores valoraciones. Para los estudiantes, la calidad del profesorado merece una puntuación de 3,69 (sobre 5); un 3,88 su nivel de conocimientos; y 4,38 la actitud que mantienen con los estudiantes. En el proceso de evaluación se constata, a partir de las audiencias con estudiantes y egresados, que el profesorado del Máster ofrece una atención muy personalizada a los estudiantes especialmente en el desarrollo de sus proyectos de trabajo fin de máster.

Un número importante de profesores han participado en proyectos de innovación docente y la universidad ha desarrollado programas de formación permanente. El profesorado del Máster ha participado en un total de 20 actividades de este tipo en los últimos 5 años.

Respecto a las recomendaciones de informes previos de acreditación y seguimiento han mejorado la información de los perfiles curriculares de los profesores en la web. Se ofrece una información completa sobre cada uno de los profesores propios e invitados, de tal forma que los estudiantes pueden conocer sus perfiles de docencia, investigación y actividad profesional.

En los informes de evaluación previos se había recomendado incrementar la tasa del PDI doctor y en las últimas ediciones ha aumentado del 70 al 90 %.

En el informe de acreditación anterior también se recomendó que el profesorado aportase evidencias para poder valorar con mayor criterio su implicación en la investigación. En el autoinforme de esta renovación de la acreditación se justifica esa implicación con el número de sexenios que acumula el profesorado del título, aunque este es relativamente bajo.

### Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

*Estándar*

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

Tanto el personal de apoyo como las instalaciones y recursos materiales son adecuados para la impartición del título. Destaca la excelente infraestructura y organización del -Taller de Audiovisuales de la Universitat de Valencia -TAU-. Los estudiantes del máster tienen la posibilidad de realizar sus procesos de aprendizaje en una infraestructura de producción audiovisual profesional, El centro cuenta con importantes recursos materiales y una tecnología actualizada en el campo de la producción, realización y edición de contenidos audiovisuales.

El Máster se imparte en las instalaciones del TAU que resultan idóneas para la impartición de las sesiones teóricas y prácticas. Durante la visita se ha comprobado que el centro ha cuidado los aspectos relacionados con la accesibilidad de los estudiantes que puedan presentar diversidad funcional.

En las encuestas de satisfacción los ítems relacionados con este criterio alcanzan todos índices muy positivos. La valoración media que los estudiantes otorgan al conjunto de elementos relacionados con las infraestructuras y recursos es de 4,52 sobre 5.

Los egresados y empleadores, que han participado en las diferentes audiencias celebradas, confirman que el equipamiento técnico a disposición de este máster es completo y está actualizado a las necesidades del sector. Los estudiantes tienen grandes posibilidades de acceso y utilización de este material.

El centro demuestra interés en mantener, actualizar y reforzar los recursos materiales y las instalaciones en las que se imparte este máster.

Las empresas en las que los estudiantes pueden realizar sus prácticas son suficientes y adecuadas, no se ha detectado ninguna deficiencia a reseñar. El nivel general de satisfacción con las prácticas externas resulta positiva. El Máster cuenta con suficientes centros para que los estudiantes cursen esta materia obligatoria. El sistema de coordinación entre tutores docentes y tutores en las empresas de los estudiantes que realizan estas prácticas resulta óptimo para la adquisición de competencias.

## Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

### Estándar

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza parcialmente

*El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.*

### Valoración descriptiva

El nivel de exigencia de las asignaturas resulta correcto. Los estudiantes reciben calificaciones individualizadas que valoran los resultados de su aprendizaje y el grado de adquisición de competencias. La carga de trabajo se considera adecuada para posibilitar los diferentes procesos de aprendizaje.

La correcta proporción entre contenidos teóricos y prácticos permite alcanzar el nivel de competencias propias de un máster universitario. El Máster ha mejorado en este equilibrio respecto a anteriores informes de evaluación, aunque es posible que quede cierto margen de mejora, si se atiende al resultado de satisfacción que de este ítem tienen los estudiantes -2,87.

Se han introducido mejoras para incrementar la satisfacción en el aprendizaje respecto al análisis y síntesis en los conocimientos y se ha incrementado la puntuación de este elemento en las últimas encuestas.

Destaca la complejidad de las metodologías que el equipo docente aplican para facilitar a los estudiantes una experiencia inmersiva en el ámbito de la producción de contenidos y formatos audiovisuales, no tan solo a través del módulo de las prácticas externas, sino en el transcurso del conjunto de todas las materias y actividades formativas proyectadas.

Atendiendo a las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores, así como a los resultados y tasas de rendimiento de todas las materias, se puede confirmar que los resultados de aprendizaje que alcanzan los estudiantes que cursan este título son positivos.

Destaca la gran calidad de los proyectos audiovisuales que constituyen los trabajos fin de máster de los estudiantes. Estos proyectos reflejan los importantes logros que alcanza el título, tanto en los resultados del aprendizaje como las competencias que desarrollan los estudiantes. Algunos de estos proyectos incluso llegan a ser incorporados por la industria audiovisual.

En los resultados de aprendizaje de los estudiantes tiene una incidencia esencial la estrecha conexión que la dirección del título y su profesorado mantienen con el sector profesional e industrial del audiovisual en la Comunidad Valenciana. A partir de las evidencias y entrevistas realizadas, se ha constatado esta conexión entre universidad y sector empresarial que posibilita incrementar las posibilidades de empleabilidad de los estudiantes. Se organizan diferentes encuentros entre productoras audiovisuales y estudiantes en los que estos pueden dar a conocer sus proyectos e ideas.

El máster posibilita el desarrollo del perfil profesional y el conjunto de competencias asociadas según se formula en la información sobre el título.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Se alcanza parcialmente

*El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.*

Valoración  
descriptiva

En los cursos 14-15 y 17-18 se ha superado el número de estudiantes de nuevo ingreso (28 y 27 respectivamente) en relación a la oferta de plazas prevista en la memoria (25). Se trata de un título con una gran internacionalización, por lo que algunas de las preinscripciones no se llegan a materializar. Para asegurar que estas plazas no queden vacantes, la universidad permite una holgura de un 10%. En todo caso, esta diferencia se produce de forma excepcional, y con un exceso tan solo de dos o tres plazas, no apreciándose efectos negativos en la calidad de la enseñanza.

Se observa un comportamiento positivo en las diferentes tasas e indicadores, si bien se evidencia una evolución negativa en la tasa de abandono (9,09% en 2016-17), que la coordinación del título trata como un efecto puntual, según se justifica en la autoevaluación, sin indicios de que pueda interpretarse como una tendencia de este indicador.

Se perciben posibles áreas de mejora en los aspectos de organización y gestión del Máster. Es uno de los ítems que merecen una valoración más baja por los estudiantes -2,73 sobre 5- del conjunto de elementos analizados del Máster, al igual que sucede con la valoración que los estudiantes tienen de la información de las guías docentes -2,93 sobre 5.

Se recomienda que mantengan acciones de mejora dirigidas a aumentar la tasa de respuesta de las diferentes encuestas oficiales y, si se mantienen las encuestas propias, debería haber una homogenización de ítems para poder valorar y ajustar el contenido.

Destaca el esfuerzo de la titulación y la universidad por obtener información sobre sus egresados y en realizar estudios de inserción laboral, que recojan la información de los empleadores reales, más allá de las encuestas a tutores de prácticas que realiza la Universidad.

La dirección del Máster mantiene el contacto con los egresados de anteriores promociones para facilitarles oportunidades de aprendizaje.

Egresados y empleadores han confirmado -en las audiencias celebradas- que los estudiantes que salen del máster alcanzan unos importantes niveles de desarrollo profesional por lo que incrementan su empleabilidad, en un sector complejo por su extrema variabilidad. Por otra parte, también han manifestado su interés para que la Universidad pueda ofertar nuevos títulos de postgrado que resulten complementarios a este Máster Universitario en Contenidos y Formatos Audiovisuales como podrían ser un Máster en Producción y Realización Audiovisual o un Máster en Guión.

Se recomienda avanzar en la sistematización y estructuración de la información con las salidas profesionales, evidenciando en las sesiones mantenidas cierta forma desestructurada e informal.